

SAGARPA



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**Nuevo
León
Unido**
Gobierno para Todos



Programa de Trabajo del Trampeo Preventivo contra
Moscas Exóticas de la Fruta, a operar con recursos 2015
del Componente de Sanidad del Programa de Sanidad e
Inocuidad Agroalimentaria de las Reglas de Operación, en
el Estado de Nuevo León.

03511

1.- Título

Programa de trabajo del Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta, a operar con recursos 2015 del componente de Sanidad del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de las Reglas de Operación vigentes, en el Estado de Nuevo León.

2.- Justificación

El Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Nuevo León inicia durante el año 1994 el Trampeo Preventivo Contra Moscas Exóticas de la Fruta como son: La Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), Mosca del Melón (*Bactrocera cucurbitae*), Mosca Oriental (*Bactrocera dorsalis*) y la Mosca de la Manzana (*Rhagoletis pomonella*), las cuales no están presentes, por lo tanto, la producción en nuestro país no ha tenido restricciones en la movilización de productos hortofrutícolas por causa de estas plagas. En la actualidad el Estado tiene la categoría fitosanitaria de zona libre de moscas exóticas y se cultivan alrededor de 74,140 hectáreas de frutales como de hortalizas susceptibles al ataque de estas moscas, donde los Cítricos es el principal cultivo frutícola en una superficie de 32,064 Has. y se encuentran en la Zona Centro Sur en los municipios de Allende, Cadereyta, General Terán, Linares, Hualahuises, y Montemorelos, teniendo una producción estimada de 480.2 mil toneladas, con un valor de la producción de 862.7 millones de pesos, beneficiando a 1,703 productores. de los cuales 6,263.8 hectáreas. de cítricos son candidatos para mercado de exportación con una producción de 119 mil toneladas y un valor de 357 millones de pesos. (CESAVENL-SIAP 2012)

Los frutales como son: Manzana, Durazno, Ciruelo, Pera y Chabacano, se encuentran cultivados principalmente en las partes altas del Estado tanto en la Zona Centro Norte como en el Sur, las cuales cuentan con un valor de la producción de 58 millones de pesos, en una superficie sembrada de 2,982 hectáreas y una producción de 9,755 toneladas que benefician a un total de 1,024 productores. Además se cuentan con 39,094 ha. sembradas de hortalizas con una producción de 161,521 ton. con un valor de 538.5 millones (SIAP 2012)

03511

CULTIVO: CÍTRICOS	MERCADO	
CONCEPTO	NACIONAL	EXPORTACIÓN
SUPERFICIE (HA)	25,800.2	6,263.8
VOLUMEN DE PRODUCCION (TONS.)	361,200	119,000
VALOR DE LA PRODUCCION (MILLONES DE PESOS)	505.7	357
COSTO DE PRODUCCION /HA.	5,800	8,450
NUMERO DE PRODUCTORES BENEFICIADOS	1,471	232
ESTADOS Y PAÍSES DESTINO DE LA PRODUCCION	Chihuahua, Coahuila, Durango, Baja California Norte, San Luis Potosí, México, D. F., Aguascalientes, Zacatecas y Monterrey, N.L..	E.U.A.

Fuente: Comité Estatal de Sanidad Vegetal

CULTIVO: CADUCIFOLIOS	MERCADO	
CONCEPTO	NACIONAL	EXPORTACIÓN
SUPERFICIE (HA)	2,982	
VOLUMEN DE PRODUCCION (TONS.)	9,755	
VALOR DE LA PRODUCCION (MILLONES DE PESOS)	58	
COSTO DE PRODUCCION /HA.	2,500	
NUMERO DE PRODUCTORES BENEFICIADOS	1,236	
ESTADOS Y PAÍSES DESTINO DE LA PRODUCCION	Monterrey, N.L..	

CULTIVO: HORTALIZAS	MERCADO	
CONCEPTO	NACIONAL	EXPORTACIÓN
SUPERFICIE (HA)	39,094	
VOLUMEN DE PRODUCCION (TONS.)	161,521	
VALOR DE LA PRODUCCION (MILLONES DE PESOS)	538.5	
NUMERO DE PRODUCTORES BENEFICIADOS	632	
ESTADOS Y PAÍSES DESTINO DE LA PRODUCCION	Coahuila, México y Monterrey, N.L..	

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

03511

3.- Objetivo - Meta

Detectar oportunamente cualquier incursión de moscas exóticas de la fruta en el territorio nacional mediante la revisión catorcenal de 13 rutas de trapeo con un total de 397 trampas (169 trimedlure, 60 cuelure, 61 metileugenol, 17 con torula y 90 con acetato de amonio), distribuidas conforme al cuadro No- 1

Mantener una vigilancia contra moscas exóticas de la fruta a través de 34 trampas jackson-trimedlure en zonas de riesgo medio y 135 trampas zona de riesgo bajo, en trampas Jackson-cuelure son 17 en riesgo medio y 43trampas en riesgo bajo, para las trampas-metileugenol son 17 en riesgo medio y 44 trampas de riesgo bajo, para las trampas multilure son 17 en riesgo bajo y las trampas pherocom se encuentran instaladas en riesgo bajo.

Distribución de las trampas:

Cuadro No.- 1

Ruta	Nombre de la Ruta	Trampa Jackson por tipo de atrayente						Trampa Multilure		Trampa Pherocom AM	
		Trimedlure		Cuelure		Metil Eugenol		Torula		Acetato de Amonio	
		Densidad por Km2	Cantidad	Densidad por Km2	Cantidad	Densidad por Km2	Cantidad	Densidad por Km2	Cantidad	Densidad por Km2	Cantidad
1	SNM	2	8	2	4	2	4	0	0	0	0
2	SNCO	2	10	2	6	2	6	1	1	0	0
3	SNVA	2	6	2	3	2	3	0	0	0	0
4	SNPA	2	10	2	6	2	6	0	0	0	0
5	SNCH	2	15	2	4	2	4	0	0	0	0
6	MTY	2 a 4	12	2 a 4	8	2 a 4	8	2 a 4	10	0	0
7	S	2	16	2	2	2	2	0	0	1	20
8	A	1	15	1	3	1	3	1	1	0	0
9	C	1	15	1	3	1	3	1	1	0	0
10	GT	1	25	1	2	1	2	1	1	0	0
11	MM	1	15	1	6	1	7	1	1	0	0
12	LH	1	6	1	8	1	8	1	2	0	0
13	LISA	2	16	2	5	2	5	0	0	0	0
13	GASA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	70
Total			169		60		61		17		90

03511

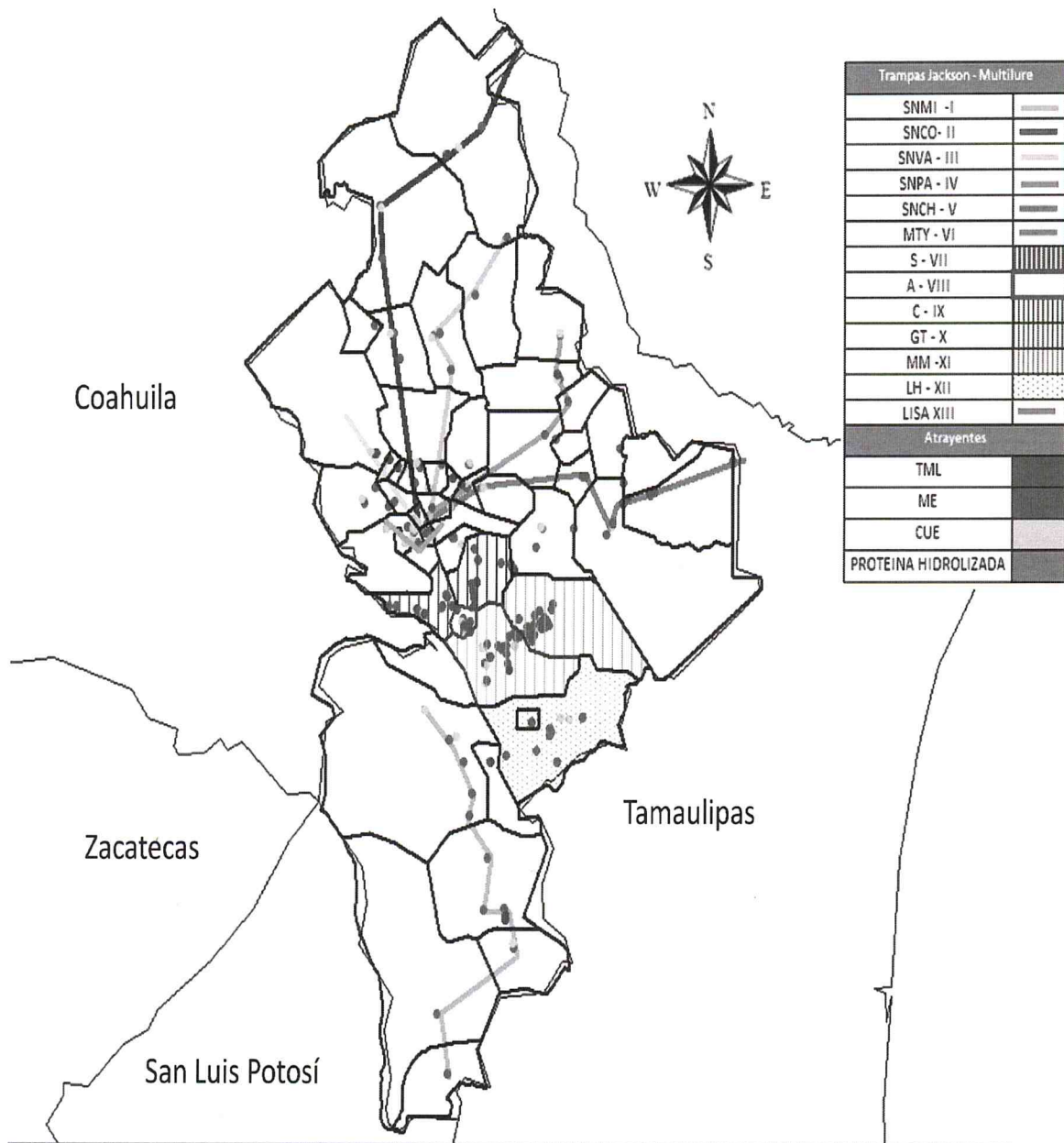
4.- Estrategia operativa

ACCIONES	ACTIVIDADES	TIEMPO (MESES)
Trampeo	290 Trampas Jackson instaladas	12
	7,540 Trampas Jackson revisadas	
	17 Trampas Multilure instaladas	12
	442 Trampas Multilure revisadas	
90 Trampas Pherocom AM instaladas	6	
1,170 Trampas Pherocom AM revisadas		
Diagnostico*	No. Especímenes identificados No. Resultados de identificación	No. programable
Seguimiento	No. Supervisiones	-
Capacitación	No. Cursos a Técnicos (Simulacro de Plan de Emergencia)	-
Administración	12 Informes Técnicos 12 Informes Financieros	12

- Solo para casos específicos determinados por la DGSV.

03511

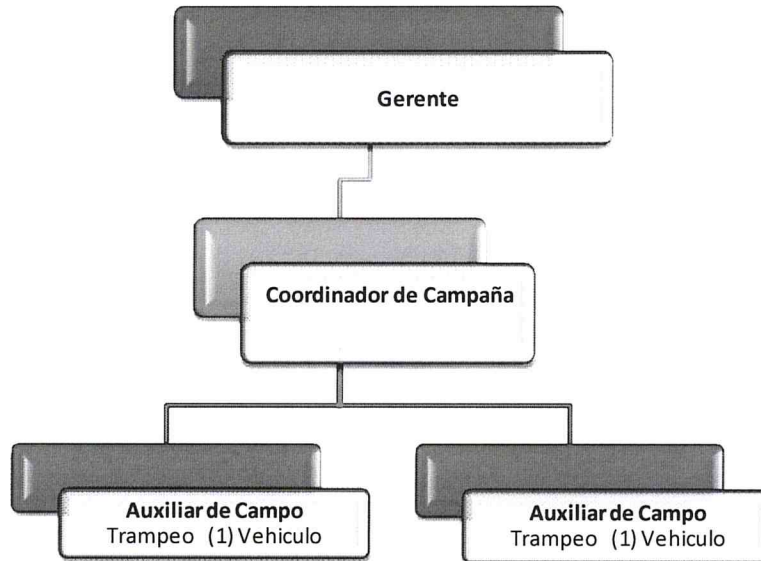
UBICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TRAMPEO DE MOSCAS EXÓTICAS.



Para la ejecución de estas acciones se cuenta con dos auxiliares de campo que realizan el servicio a 290 trampas tipo Jackson, 90 Pherocom AM y 17 Multilure, que se encuentran ubicadas en diferentes zonas de riesgo. El seguimiento de las acciones a realizar estará a cargo del Coordinador Estatal de la Campaña Nacional Contra Moscas de la Fruta.

03511

ORGANIGRAMA DEL TRAMPEO PREVENTIVO CONTRA MOSCAS EXÓTICAS.



Los vehículos que se utilizan son de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta

La información del servicio de la red de trampeo se documentará quincenalmente y mensual, en los formatos del Apéndice Técnico del Trampeo Preventivo Contra Moscas Exóticas de la fruta y el reporte de estas actividades será por medio del sistema vía WEB; los primeros 5 días de cada mes y el técnico auxiliar de trampeo se encargará de subir la información en dicha página ya que estos actualmente se encuentran capacitados por el personal de la DGSV.

03511

5.- CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES Y RECURSOS

Distribución de las Metas														
Acciones / actividades	Meta		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Unidad de Medida	Cantidad												
Trampeo Jackson	Trampas Instaladas	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290
	Trampas Revisadas	7,540	580	580	580	870	580	580	580	580	580	870	580	580
Trampeo Multilure	Trampas Instaladas	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
	Trampas Revisadas	442	34	34	34	51	34	34	34	34	34	51	34	34
Trampeo Pherocom AM	Trampas Instaladas	90	0	0	90	90	90	90	90	90	90	0	0	0
	Trampas Revisadas	1,170	0	0	0	270	180	180	180	180	180	0	0	0
Seguimiento	Control de calidad	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Supervisión	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
Capacitación	Curso	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
Administración	Informes Técnicos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Informes Financieros	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Acciones	Unidad de Medida	Meta (\$)	Distribución del Recurso											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Trampeo Jackson	Trampas instaladas	\$554,606	\$58,488	\$32,660	\$33,910	\$96,214	\$32,660	\$32,660	\$32,660	\$32,660	\$33,910	\$83,149	\$32,660	\$52,975
Trampeo Multilure														
Trampeo Pherocom AM														
Seguimiento	Supervisión/ Control de calidad	\$3,750	\$0	\$625	\$0	\$625	\$0	\$625	\$0	\$625	\$0	\$625	\$0	\$625
Capacitación	Curso	\$15,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,500	\$0	\$0
Administración	Informes	\$9,600	\$800	\$800	\$800	\$800	\$800	\$800	\$800	\$800	\$800	\$800	\$800	\$800
Total		\$583,456	\$59,288	\$34,085	\$34,710	\$97,639	\$33,460	\$34,085	\$33,460	\$34,085	\$34,710	\$100,074	\$33,460	\$54,400

03511

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

6.- PLAN FÍSICO-FINANCIERO

a) Recursos humanos

Puesto	Cantidad	Meses	Costo Unitario	Inversión total \$	Aportación económica	
					Federal	Estatal
Trampeo						
Auxiliar de campo	2	13	10,150	263,900	263,900	
Total				263,900	263,900	0

b) Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Inversión total \$	Aportación económica	
					Federal	Estatal
Trampeo						
Combustible	Litros	8,689	15	130,335	49,785	80,550
Lubricantes	Litros	120	70	8,400	2,100	6,300
Laminillas	Pieza	6,665	4	26,660	14,112	12,548
Prismas	Pieza	1,124	4	4,496	2,320	2,176
Cuelure	Litros	3	4,500	13,500	9,000	4,500
Trimedlure 3 grs.	Pieza	1,690	37	62,530	18,722	43,808
Metil eugenol	Litros	3	1,500	4,500	4,500	0
Propilenglicol	Litros	7	118	826	0	826
Rollo de plastico	Pieza	4	100	400	0	400
Mechas	Pieza	377	3	1,131	1,131	0
Refacciones	Lote	12	500	6,000	3,000	3,000
Uniformes	Pieza	2	1250	2,500	1,250	1,250
Total				261,278	105,920	155,358
Seguimiento						
Viaticos	Dia	6	625	3,750	0	3,750
Subtotal				3,750	0	3,750
Capacitación						
Viaticos	Dia	6	1,250	7,500	0	7,500
Pasaje	Dia	2	4,000	8,000	0	8,000
Subtotal				15,500	0	15,500
Total				280,528	105,920	174,608

c) Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Inversión total \$	Aportación económica	
					Federal	Estatal
Trampeo						
Mantenimiento vehicular	Servicio	12	300	3,600	1,800	1,800
Seguro vehicular	Poliza	2	7,488	14,976	6,500	8,476
Pago de tenencia	Servicio	2	5,426	10,852	5,736	5,116
Subtotal				29,428	14,036	15,392
Administracion						
Ser. Bancario	Mes	12	800	9,600	9,600	0
Subtotal				9,600	9,600	0
Total				39,028	23,636	15,392
Gran Total				583,456	393,456	190,000

03511 J

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

7.- PLAN PRESUPUESTAL

Acciones	Unidad de Medida	Meta	Inversion Total \$	% de Inversion	Aportación Económica					
					Federal	Estatal				
Trampeo Jackson	Trampas Instaladas	290	554,606	95.05	383,856	170,750				
	Trampas Revisadas	7,540								
Trampeo Multilure	Trampas Instaladas	17								
	Trampas Revisadas	442								
Trampeo Pherocom AM	Trampas Instaladas	90								
	Trampas Revisadas	1,170								
Seguimiento	Supervisión	2					3,750	0.64	-	3,750
	Control de Calidad	12								
Capacitación	Curso	2					15,500	2.66	-	15,500
Administración	Informes	12					9,600	1.65	9,600	-
Total			583,456	100.00	393,456	190,000				

8.- Indicadores.

Nombre del indicador	Formula	Unidad de medida
Eficacia en la revisión de Trampas	$\frac{\text{No. de trampas revisadas}}{\text{No. de trampas programadas a revisar}} \times 100$	%

9.- Resultados esperados

Detectar oportunamente cualquier ingreso de espécimen de Moscas Exóticas para evitar el establecimiento en el Estado.

Continuar y conservar el estatus fitosanitario de zona libre en el Estado de Nuevo León y proteger al país de Moscas Exóticas, así como también facilitar la comercialización nacional e internacional de los frutales y hortalizas con esto beneficiaran a 3,339 productores y ganancias de 1,102 millones de pesos además de 357 millones del mercado de exportación.

03511

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

10.- HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo del Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta que incide en el Estado de Nuevo León fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado, y dictaminado por el SENASICA-DGSV.

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Nuevo León

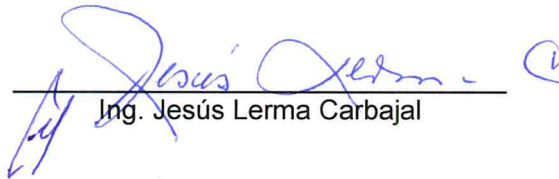
Delegado



Ing. Fermín Montes Cavazos

Por la Corporación para el Desarrollo Agropecuario

Director General



Ing. Jesús Lerma Carbajal

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal

Director General



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga



03511